



PROYECTO DE VUOTO

CÓMO VA A FUNCIONAR EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE USHUAIA

El intendente Walter Vuoto presentó el proyecto que se discutirá en el Concejo Deliberante. En qué consiste la herramienta que vinculará a sectores económicos y sociales para mitigar la crisis actual.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9386 | AÑO XXXVII | VIERNES 31 DE MAYO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

PROVINCIALES



EVALÚAN UNA LEY DE EMERGENCIA PENITENCIARIA ANTE LA SUPERPOBLACIÓN EN LAS CÁRCELES

Autoridades provinciales se reunieron para discutir la situación del sistema carcelario en la provincia, destacando la necesidad de mejorar las condiciones, ante el crecimiento demográfico.

PÁG. 3

DEFENSA DE LA INDUSTRIA

COMENZÓ EL CICLO DE CHARLAS SOBRE "LA REALIDAD FUEGUINA Y DEL PAÍS"

La senadora Cristina López inauguró el espacio con un debate sobre la situación de la industria. Las charlas, que tienen lugar en el Centro Cultural Nueva Argentina, continuarán durante todo el año.

PÁG. 10

USHUAIA

VECINOS DEL BARRIO ITATÍ YA PUEDEN CONECTARSE A LA RED DE GAS

La ministra de Obras Públicas Gabriela Castillo y su par de Economía Francisco DeVita explicaron a los vecinos las herramientas que ofrece el Gobierno para finalizar la conexión en los hogares.

RÍO GRANDE

25 ANIVERSARIO DEL MUSEO MUNICIPAL CHOQUINTEL



El espacio donde se preserva nuestra identidad y cultura de la ciudad festeja un nuevo aniversario y desde el municipio organizaron una serie de actividades que comienzan este sábado.

PÁG. 10

TIERRA DEL FUEGO

CAYERON CERCA DE 4 MIL PUESTOS DE TRABAJO



Los despidos se produjeron desde finales de 2023 y el primer semestre de 2024, si bien la más golpeada es la industria electrónica, se produjo una consecuencia directa de la caída del consumo.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

PROYECTO DE VUOTO

CÓMO VA A FUNCIONAR EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE USHUAIA

Walter Vuoto presentó el proyecto para conformar el Consejo Económico y Social de la ciudad, una herramienta para vincularse con sectores económicos y sociales y mitigar la crisis actual.

El intendente Vuoto presentó el proyecto para conformar el Consejo Económico y Social de la ciudad. Omar Becerra, secretario de relaciones vecinales y parlamentarias del municipio de Ushuaia, estuvo en comunicación con FM Master's para comentar cómo va a funcionar esta nueva herramienta para vincularse con sectores económicos y sociales de Ushuaia y la importancia de su implementación en el contexto actual.

El funcionario municipal arrancó haciendo un pequeño repaso: "El 1 de mayo en el Polideportivo se convocó a la Confederación General del Trabajo (CGT) junto a todas las organizaciones sindicales y las organizaciones sociales, en donde se firmó el programa de los 11 puntos de Unidad Nacional para la reconstrucción de la Argentina".

Y agregó: "Luego de la firma de

este documento, nuestro intendente, Walter Vuoto, el viernes pasado presentó en el Concejo Deliberante el proyecto para constituir el Consejo Económico y Social de Ushuaia. Ese compromiso asumido ante todas las organizaciones y los trabajadores por nuestro intendente, ha sido enviado para que esta propuesta sea debatida en la casa parlamentaria de la ciudad, para que también los integrantes de este cuerpo con representación de toda la ciudad de Ushuaia, puedan formar parte de este Consejo Económico y Social".

El Consejo Económico y Social se trata de un órgano que convoca a los diversos sectores representativos de la ciudad para implementar un plan de acción que permita mitigar los efectos que produce la crisis económica y social generada por las diversas medidas tomadas por el Gobier-



no nacional.

Becerra destacó que "es de público conocimiento la situación que estamos atravesando los argentinos y los fueguinos. Basta con poner el último ejemplo de lo que ha ocurrido con el gas y sus contradicciones". En este sentido, subrayó la importancia de que "todos los actores sociales con representación de las cuales he expresado recién, y sumando a los concejales, que está establecido en nuestra Carta Orgánica en el artículo 160, nos permita armar todo un esquema de trabajo para apalea y enfrentar esta situación generada por un gobierno que, permanentemente, indica la ausencia del Estado".

A pesar de las dificultades, Becerra resaltó que "nuestro equipo de trabajo encabezado por nuestro intendente, manifiesta permanentemente un Estado presente". Este nuevo consejo se vislumbra como "una oportunidad más que importante", ya que también convoca al Colegio de Profesionales, al Cadic, a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y "a todos los actores que puedan expresar y poner su voz, su opinión en este proceso de dificultad que atravesamos los fueguinos", comentó.

La propuesta es participar de manera permanente en encuentros y reuniones, donde se pueda aportar, entre los distintos sectores, miradas y propuestas ante la situación actual. Según Becerra, "hay un alto compromiso de las instituciones, ha quedado remarcado el otro día con la participación de nuestro intendente acompañando al gobernador de la provincia con respecto al amparo de lo que está ocurriendo con el gas". Este compromiso colectivo es fundamental para enfrentar las políticas que "vienen en detrimento de derechos adquiridos y de situaciones que generan más pobreza, más vulnerabilidad", insistió.

Becerra fue enfático al señalar que "entre todos los fueguinos debemos estar presentes y levantar nuestras voces para que estas cosas no ocurran". El proyecto, que ahora será debatido en el Concejo Deliberante, busca así articular un esfuerzo conjunto entre el gobierno local y los distintos sectores de la comunidad para enfrentar los desafíos económicos y sociales actuales. "La participación activa de todos los sectores es esencial para mitigar los efectos de la crisis y construir un futuro más sólido y equitativo para nuestra ciudad", concluyó Becerra.

GOBIERNO PROVINCIAL

EVALÚAN UNA LEY DE EMERGENCIA PENITENCIARIA EN TIERRA DEL FUEGO

Autoridades provinciales se reunieron para discutir la implementación de una ley de emergencia penitenciaria, destacando la necesidad de mejorar las condiciones carcelarias ante el crecimiento demográfico.

En una reunión llevada a cabo ayer miércoles, el Gobierno provincial de Tierra del Fuego presentó una propuesta para abordar la situación crítica del sistema penitenciario. Encabezada por el viceministro de Coordinación de Gabinete, Jorge Canals, la reunión contó con la presencia de la vicegobernadora Mónica Urquiza y varios legisladores provinciales, incluidos Natalia Gracianía, Raúl Von Der Thusen, Federico Sciarano, Pablo Villegas, Jorge Lechman, Victoria Vuoto y Gisela Dos Santos. El diputado provincial por Forja, Federico Sciarano, expresó su opinión durante una entrevista en FM Master's, destacando la adecuación y la completitud de la presentación gubernamental:

“La presentación me pareció adecuada, correcta y completa. Incluso los legisladores que han estado muy involucrados, porque están en el consejo que atiende estos temas, también tuvieron una actitud muy positiva respecto a la presentación”, dijo Sciarano.

E legislador señaló la urgente necesidad de abordar la sobrecarga del



sistema carcelario, un problema que, según indicó, afecta a nivel nacional: “Obviamente hay un problema, que no es para justificarlo, pero es un problema que trasciende a todo el país. Hay una carga en todo el sistema carcelario, que lo está poniendo en jaque y en ese contexto, si bien Tierra del Fuego no tiene una situación como la de otros grandes centros urbanos que tienen mucha densidad demográfica, acá tenemos una situación con los de-

rechos humanos y corresponde actuar en sintonía con eso”.

Sciarano también hizo referencia a un plan de acción a corto plazo que el Gobierno está implementando para aliviar la presión sobre las instalaciones existentes: “Hay un plan de corto plazo que el Gobierno está ejecutando y que, probablemente, va a descomprimir parte de esta carga en los próximos meses”.

Además, destacó la importancia de desarrollar un plan estratégico que in-

cluya inversiones estructurales anticipándose al crecimiento demográfico: “Surge la necesidad de pensar en un plan estratégico que tenga que ver con inversiones estructurales para adelantarnos a un crecimiento demográfico que tiene esta temática del orden del 5% anual”.

Actualmente, el sistema penitenciario de Tierra del Fuego alberga aproximadamente a 348 reclusos, con una minoría en prisión domiciliaria: “Hoy hay, aproximadamente, 348 reclusos de los cuales 24 o 28 tienen prisión domiciliaria”.

Sciarano hizo hincapié en la saturación de las instituciones destinadas a esta temática y subrayó la urgencia de las inversiones en nuevos anexos: “Después la distribución que hay en función de las capacidades de las instituciones que están orientadas a esta temática, hoy están saturadas. Entonces, es importante que estas inversiones que ya está haciendo el Gobierno para habilitar nuevos anexos, pueda llegar lo antes posible para mejorar la situación actual”.

Uso obligatorio de cubiertas de invierno.

somos



CRISIS LABORAL

EN TIERRA DEL FUEGO SE PERDIERON ALREDEDOR DE 4.000 PUESTOS EN LA INDUSTRIA

Entre finales de 2023 y el primer semestre de 2024, se han perdido alrededor de 4.000 puestos de trabajo en Tierra del Fuego, afectando especialmente a la industria electrónica.

La secretaria de Industria de la provincia de Tierra del Fuego, Alejandra Man, informó por FM Master's que entre finales de 2023 y lo que va de 2024, se perdieron alrededor de 4.000 puestos de trabajo. El rubro más golpeado es el de la electrónica, aunque toda la industria está afectada ya que es una consecuencia directa de la caída del consumo.

La situación económica en Tierra del Fuego refleja una tendencia preocupante a nivel nacional. "Estamos en una situación bastante compleja, que todo el mundo conoce. La macro es compleja a nivel nacional y, por supuesto, esto repercute directamente en Tierra del Fuego y en la producción. Es una coyuntura que nos está dando un cimbronazo, pero desde el Gobierno de la provincia venimos trabajando arduamente", explicó la secretaria de Industria.

El impacto en el empleo ha sido notable, ya que "el 2023 terminó en un promedio de 11.000 puestos de trabajo y hoy estamos en 7.500 puestos, aproximadamente. Es decir, tuvimos una baja



que se ve afectada directamente por la baja del consumo. Es directamente proporcional: el consumo cayó y esto repercute directamente en la industria", detalló Man, subrayando la

relación entre la caída del consumo y la disminución de los puestos de trabajo.

El sector más afectado es el de la electrónica. "El rubro más impactado

es el de la electrónica y tiene que ver con el valor de los productos que se fabrican y porque tienen también sistemas de producción que les permite hacer un stockeo", explicó la funcionaria. Esto significa que los productos electrónicos, al tener un valor relativamente alto y la capacidad de ser almacenados, son particularmente vulnerables a las fluctuaciones del mercado.

La situación en Tierra del Fuego es una muestra palpable de los desafíos que enfrenta la industria en un contexto de disminución del consumo y complicaciones macroeconómicas. La pérdida de empleos en el sector electrónico no solo afecta a los trabajadores directamente involucrados, sino que también tiene repercusiones en la economía local y regional.

Alejandra Man aseguró que las autoridades provinciales continúan buscando soluciones y trabajando para mitigar los efectos de esta crisis y concluyó enfatizando el compromiso del gobierno provincial: "Venimos trabajando arduamente".

USHUAIA

SE LLEVARÁ ADELANTE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO JUVENIL



La Municipalidad de Ushuaia, en una iniciativa de la Secretaría de Cultura y Educación a través de la Coordinación de Juventudes llevará adelante este domingo 2 de junio a las 17:30 horas en la Casa de la Mujer la primer Sesión Ordinaria del Consejo Juvenil.

La iniciativa municipal que se realizará por primera vez en la historia, fue establecida en el artículo N° 161 de la Carta Orgánica impulsada en 2022 y tiene por objetivo integrar en la toma de decisiones y delineamiento de políticas públicas a las juventudes. Dentro de las y los participantes se incluyen representantes de asociaciones culturales, civiles, deportivas, políticas y sindicales, referentes estudiantiles y de centros de estudiantes, miembros de partidos políticos y vecinos y vecinas independientes.

Referida a esta histórica sesión, la secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, resaltó que "esta pri-

mer sesión ordinaria es el resultado de un trabajo profundo por integrar a las juventudes a la vida política que inició con la reforma de la Carta Orgánica, y es parte de la línea de gestión que nos propone el intendente Walter Vuoto en pos de escuchar a las y los jóvenes, con un estado municipal que visibilice su voz".

Asimismo, el coordinador de Juventudes, Agustín Monzón, resaltó que "estuvimos llevando a cabo reuniones informativas en los inicios de la conformación de esta propuesta en años anteriores con las y los chicos, a fin de transmitir la importancia de este Consejo que viene a poner un horizonte dentro de lo que las juventudes necesitan de la política. En este contexto de crisis nacional, el intendente ha abierto el diálogo incluyendo mecanismos como este consejo y el Consejo Social y Económico, a fin de construir consensos de cara a la toma de decisiones".

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

SECUNDARIOS

MÁS DE 1.400 ESTUDIANTES REALIZARON LA JURA DE LEALTAD A LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL

Se llevó a cabo el primer acto central donde Colegios Públicos y Privados de Río Grande realizaron juntos la jura en conmemoración al 33° Aniversario de la sanción de la Constitución Provincial. La ceremonia también se hará este viernes 31 de mayo en la ciudad de Tolhuin y en la ciudad de Ushuaia el próximo lunes 3 junio.

El Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, realizó en instalaciones del Gimnasio del Colegio Don Bosco el Acto Central de Jura de Lealtad a la Constitución Provincial de estudiantes de 6° y 7° año del nivel secundario de instituciones de gestión pública y privada de Río Grande.

Más de 1.400 estudiantes de la ciudad participaron de la ceremonia encabezada por el Ministro de Educación, Pablo López Silva, quien agradeció a las instituciones presentes y a las familias por el acompañamiento. Participaron también funcionarios del Gobierno provincial, directivos, docentes y alumnos.

“Hoy es un día de festejo. Desde que salió la Ley cada institución fue haciendo todos los años este acto con su comunidad educativa. Hoy podemos reunirnos todos en este espacio, tanto los estudiantes de colegios privados como de los colegios públicos y es para celebrar”, mencionó el Ministro.

López Silva destacó que “empezamos una nueva etapa desde el Ministerio de Educación que tiene que ver con oír la voz de cada uno de nuestros



estudiantes, por eso quiero invitarlos a seguir construyendo nuestra provincia desde nuestro Primer Congreso de Estudiantes, un hecho muy significativo que hemos elegido tener porque estamos convencidos de que necesitamos de sus palabras, de sus aportes,

que puedan decirnos a los adultos qué quieren para la educación de Tierra del Fuego”.

“Les transmito a los alumnos y alumnas que juraron hoy las felicitaciones del Gobernador Melella, quien impulsó estos encuentros para traba-

jar y reflexionar sobre una educación más igualitaria, equitativa, inclusiva, construyendo juntos una provincia que abrace a todos y a todas” finalizó.

Seguido a estas palabras, el ministro tomó jura a las y los estudiantes presentes.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

SECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

LA PROVINCIA CUENTA CON 15 NUEVOS MARINEROS DE ZONA ESPECIAL CANAL BEAGLE

La Secretaría de Pesca y Acuicultura dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia, concluyó el curso de Marinero de zona especial Canal Beagle. El mismo inició en marzo y concluyó la semana pasada con la aprobación de los exámenes por parte de 15 personas.

El mismo fue posible gracias a un trabajo conjunto con la empresa Newsan, quien financió la formación, y la Escuela de Formación y Capacitación para el Personal Embarcado de la Marina Mercante Ushuaia (EFOCA-PEMM), dependiente de Prefectura Ushuaia e Islas del Atlántico Sur.

Cabe destacar que el curso virtual estuvo integrado por una parte teórica con un examen tomado en Prefectura Naval; y otra parte práctica llevada adelante por personal de su Escuela, quienes realizaron las evaluaciones correspondientes en el muelle del Puerto de Ushuaia.

Las clases estuvieron a cargo de profesionales especializados en diversas áreas vinculadas a la actividad naviera, con el fin de formar adecuadamente a las y los alumnos para su evaluación.

La o el marinero especial se encuentra habilitado para integrar la dotación de embarcaciones al mando de un Patrón Zona Especial Canal Beagle.

Durante el curso se impartieron



conocimientos vinculados a reglamentos varios y prevención de la contaminación, nomenclatura marinera y cabuyería, salvaguarda de la vida humana y prevención y lucha contra incendios, primeros auxilios y conocimientos generales sobre maniobras de atraque, fondeo y gobierno del buque.

Al respecto, el subsecretario de Pesca, Diego Marzioni, indicó que “estamos muy contentos con el resultado de esta formación porque del 100% de personas inscritas, el 80% aprobó los exámenes, sumando nuevos recursos para desempeñarse en el sector de la pesca”.

Asimismo agregó que “esta iniciativa busca potenciar el polo productivo de Almanza mediante la producción de conocimiento y el talento humano, brindando nuevas herramientas a per-

sonas de distintas partes de la provincia. En este curso en particular contamos con la presencia de personas de Ushuaia, Río Grande, Tolhuin y Puerto Almanza”.

Finalmente, el funcionario indicó que “a través del trabajo en conjunto entre la Secretaría de Pesca y Acuicultura, empresas privadas del sector y autoridades marítimas, pudimos poner en funcionamiento esta capacitación que forma parte de una serie de Programas que tenemos previsto seguir realizando, con el objetivo de contribuir al desarrollo de la matriz productiva de la provincia mediante la formación”.

AMBIENTE

LA LEGISLATURA RECIBIÓ A LA REFERENTE DE ICLEI



Las autoridades legislativas provinciales recibieron hoy a la directora Ejecutiva de ICLEI Argentina, María Julia Reyna y referentes de la Asociación Bahía Encerrada (ABE) de Ushuaia. En el encuentro, analizaron la incorporación de la ONG al proyecto Acción por la Biodiversidad, financiado por la Unión Europea. Asistió la titular de la Legislatura, vicegobernadora Mónica Urquiza y el vicepresidente 1º, legislador Damián Löffler (MPF) junto a la presidenta de la Comisión de Recursos Naturales N° 3, legisladora María Laura Colazo (PV).

En diálogo con Prensa Legislativa, Colazo señaló que en la reunión de trabajo se presentó el proyecto para preservar la biodiversidad “protegiendo y fortaleciendo a las organizaciones civiles” de Tierra del Fuego. Agregó que la gestión se concreta junto al Gobierno fueguino, el Poder Legislativo y los municipios de la Provincia.

Las autoridades parlamentarias también entregaron la Resolución de declaración de interés provincial a la iniciativa y “además, hablamos sobre la nueva agenda legislativa, que se va ampliando en cuestiones ambientales y desarrollo sostenible”, dijo esta tarde la referente del PV.

Por su parte, Reyna se mostró conmovida por la recepción por parte de

la Vicegobernadora de Tierra del Fuego, “por habernos contado cuáles son los principales proyectos en los que vienen trabajando”. Asimismo, hizo propicia la oportunidad para presentar, junto a ABE “el proyecto que Unión Europea nos ha brindado la posibilidad de implementar” en Ushuaia.

Finalmente, la titular de la ABE, Carina Quatrocci señaló que hace dos años trabajan de forma mancomunada con el analista de proyectos de ICLEI Argentina, lic. Mauro Pérez Toscani, “fue una oportunidad para fortalecernos institucionalmente”, afirmó esta tarde luego del encuentro. En este sentido, agregó que la institución lo aceptó como una posibilidad “de trascender en el trabajo que ya venimos haciendo”, en conjunto con otras ONG, Gobierno fueguino y municipios, cerró.

ICLEI – Gobiernos Locales por la Sustentabilidad es una red global de más de 2.500 gobiernos locales y regionales comprometidos con el desarrollo urbano sostenible. Activo en más de 125 países, influye en las políticas de sostenibilidad e impulsa la acción local para un desarrollo bajo en carbono, basado en la naturaleza, equitativo, resistente y circular.

Asistieron además los legisladores Raúl Von der Thusen y Jorge Lechman (SF).

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

ESTE SÁBADO

COMIENZAN LA ENTREGA DE LAS PRIMERAS TARJETAS DEL PROGRAMA 'BIENESTAR TDF'

Con la entrega de módulos alimentarios en la ciudad de Ushuaia, el Gobierno de la Provincia comenzará a distribuir las primeras tarjetas 'Bienestar TDF'. Será a partir de este sábado 1 y domingo 2 de junio en la Escuela N° 16; continuará los días 4, 5 y 6 de junio en la ciudad de Río Grande y concluirá el día 10 de junio en la ciudad de Tolhuin.

La ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Adriana Chapperón, confirmó que la entrega de las primeras tarjetas del nuevo programa "Bienestar TDF" lanzado por el Gobierno de la Provincia se concretará a partir del próximo sábado 1 y domingo 2 de junio en la ciudad de Ushuaia.

Sobre los alcances de esta nueva iniciativa, la funcionaria explicó que "la nueva tarjeta que corresponde al programa 'Bienestar TDF' va a permitir la compras de alimentos, de productos de higiene personal y de productos de limpieza, con un monto que oscila entre 20 mil y 35 mil pesos de acuerdo a la composición de grupo familiar".

"Para poder acceder a esta nueva tarjeta hay beneficiarios que ya están incluidos, tanto del programa Red Sol como Mesa Fueguina, pero permanentemente hay nuevas incorporaciones y los requisitos a cumplir son: no cobrar la tarjeta Alimentar de Nación porque tienen la misma finalidad; no tener más de una propiedad; no tener más de un vehículo y no cobrar una asignación por cualquier situación que supere un sueldo mínimo, vital y móvil", detalló.

Todas aquellas personas que hoy

tengan una tarjeta Mesa Fueguina deben saber que va a seguir funcionando con la misma tarjeta que se utiliza actualmente, pero en el caso de los beneficiarios Red Sol se va a cambiar la tarjeta la cual va a ser proporcionada con la entrega de módulos alimentarios a partir del siguiente cronograma:

En la ciudad de Ushuaia los días sábado 1 y domingo 2 de junio en la Escuela N° 16 de 12:00hs. a 16:00hs.

En la ciudad de Río Grande de 9:30hs. a 15:30hs. será los días martes 4 en el SUM Cabo Peña (Yourka 314), miércoles 5 en la Dirección de Abastecimiento (Estrada 770) y jueves 6 de junio en Club Garibaldi (Milton Roberts 3190).

En la ciudad de Tolhuin el día 10 de junio de 10:00hs. a 16:00hs. en la Delegación de Gobierno (Rupatini 285).

Asimismo, Chapperón señaló que "todas las personas que no están incluidas en la entrega de módulos alimentarios y que en este momento lo necesitan y se acercan son incorporadas como demanda espontánea. No van a tener en ese momento su tarjeta, pero sí en la medida que cumplan los requisitos va a ser solicitada para que puedan tenerla



a futuro".

Por último, la funcionaria hizo hincapié en que "las tarjetas del nuevo programa 'Bienestar TDF' se van a entregar desde el 1 de junio pero la primera remesa de dinero se va a depositar en el

mes de julio, es decir, el mes próximo".

"Este mes, no obstante, tanto el programa Red Sol como Mesa Fueguina, además del módulo alimentario, van a recibir el mismo monto que venían recibiendo hasta ahora", concluyó.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalurgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO SURTRUCK SA WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

USHUAIA

SE CONCLUYÓ LA OBRA DE LA RED DE GAS DOMICILIARIO EN EL BARRIO ITATÍ

Durante una reunión mantenida con los vecinos y las vecinas del barrio Itatí de la ciudad capital, la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, junto al titular de Economía, Francisco Devita, anunciaron la finalización de la obra y las herramientas que les ofrece el Gobierno provincial para realizar la conexión de sus hogares.

Sobre ello, el Ministro de Economía manifestó que “es una obra muy importante, porque permite mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas” y agregó que “desde el Ministerio de Economía vinimos a contar cuáles son las herramientas que tenemos para ayudar a los vecinos en un contexto complejo para finalizar la conexión desde la puerta hacia su casa”.

En esta línea, destacó que “tenemos dos herramientas; una es el crédito que tiene el Banco Tierra del Fuego, con una tasa subsidiada por el Ministerio de Economía del 40%, que permite tomar de crédito hasta un millón y medio de pesos”, precisó, y remarcó que “eso es para aquellos vecinos que tengan ingresos que puedan pagar este crédito, que contempla que una parte lo paga el Ministerio de Economía”.

“Por el otro lado –profundizó–, les contamos acerca del Programa ‘Llegó el gas’, cuáles son los requisitos para acceder, cuál es la documentación que tienen que presentar”. Sobre esta



herramienta, comentó que “contempla la posibilidad de adquirir artefactos, pagar el matriculado que eligió el vecino para subsidiar toda la

conexión de gas desde la puerta de la casa”.

Asimismo, la ministra Gabriela Castillo dijo al respecto que “vinimos a compartir con los vecinos que la obra de la red de gas llegó a su instancia final y que han sido hechas las

vinculaciones por parte de Camuzzi en los últimos días, con lo cual todo el sector ha quedado habilitado”.

“De esta manera pasamos a la próxima etapa, que son las conexiones domiciliarias de gas y, en función de esto, es que hemos acercado las herramientas previstas por el Estado para que cada vecino tenga gas natural en su domicilio”, sostuvo.

Por último, Luján, vecina del barrio, celebró la conclusión de la obra y expresó que “estamos muy contentos y muy agradecidos, porque vamos a tener, luego de tantos años de espera, la conexión de gas natural”.

Finalmente, agradeció al “gobernador, Gustavo Melella, ya que tomó esta decisión política de acompañar a los vecinos que necesitan tanto este servicio”.

“Lamentablemente tenemos un gobierno Nacional que no acompaña estas obras, pero tenemos el compromiso a través del Gobernador de hacer el esfuerzo para acompañar a todas las familias de Ushuaia” sumó y concluyó: “es importante tener la empatía y la responsabilidad de funcionarios públicos de acompañar a cada familia”.

RÍO GRANDE

INFANCIAS APRENDEN SOBRE EDUCACIÓN VIAL



Se trata de niños y niñas que asisten a la Juegoteca. A partir del trabajo articulado entre la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario y la Secretaría de Gestión Ciudadana, el Municipio acerca diferentes actividades lúdicas y recreativas a infancias riograndenses para contribuir a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la seguridad vial.

Las infancias participaron de una actividad didáctica sobre educación vial que brindó el Municipio de Río Grande en las instalaciones del CGP “Padre Zink”. La jornada tuvo como objetivo fomentar hábitos seguros

para que, en el futuro, los más pequeños de la familia se conviertan en usuarios responsables de las vías públicas.

Durante la actividades, los niños y niñas conocieron más sobre señales de tránsito, la función de los inspectores, las normas de seguridad para transitar en la vía pública y los deberes de los conductores y peatones.

La Juegoteca es una política de la Dirección de Acceso al Juego, perteneciente a la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, que cuenta con un equipo interdisciplinario que aborda diversas situaciones de forma conjunta con otras áreas del Municipio.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

“HAY UNA VISIÓN DE DESARROLLO QUE TRASPASA LOS LÍMITES DE RÍO GRANDE Y QUE INSPIRA A LOS JÓVENES”

Así lo afirmó el decano de la Universidad Tecnológica Nacional, Mario Ferreyra, en el marco de la firma del convenio de cooperación entre el intendente Martín Perez, la Sociedad de Estado “RGA Activa” y la UTN para incorporar valor agregado tecnológico a la producción de alimentos en nuestra ciudad.

En este marco, la UTN ya encuentra brindando asistencia técnica a la producción avícola y de alimentos que lleva adelante el Municipio a través de la Sociedad del Estado “Río Grande Activa”.

Tras la firma, Mario Ferreyra resaltó “la posibilidad de formar equipos que puedan darle una respuesta a una ciudad como Río Grande, que tiene una ciudadanía muy bien formada en este aspecto, con resultados que se mantienen en el tiempo”.

En este sentido, destacó que “el Intendente ha logrado conformar un equipo que tiene mucha capacidad de ideación, de desarrollo y ha dado respuesta en lo social a momentos críticos de la ciudad” y sostuvo que “esta visión de desarrollo y de uso de nuestros recursos va traspasando los límites de la ciudad de Río Grande llegando a toda provincia”.

Ferreyra señaló que “entre los jóvenes, esta iniciativa despierta mucho



entusiasmo e interés; movilizando su inteligencia, su voluntad y proyectos a la vista”. Y en este sentido, destacó que “la Universidad, hoy por hoy, coopera con el Municipio porque siente que su capital humano es reconocido y contribuye al

crecimiento de la ciudad”.

Asimismo, subrayó que “este convenio y la mirada que tiene el Municipio hacia las universidades da cuenta de la importancia de la formación pública”.

Por último, el Decano de la UTN enfatizó que “el Municipio ha dado un claro mensaje de fortalecer todo lo que sea la

formación de los jóvenes, de los adultos y también de la tercera edad. Acompañando todos los procesos de formación con un sentido de utilidad, de co-fraternización y de convivencia social que hacen que el futuro de Río Grande se vea con mayor claridad y con mucho más optimismo”.

RÍO GRANDE

APOYO DEL MUNICIPIO A ESTUDIANTES QUE VIAJARÁN AL CONGRESO DE INGENIERÍA QUÍMICA



Como respaldo a su compromiso académico y al esfuerzo que realizan para representar a Río Grande y a la Provincia, el Municipio brindará una asistencia económica a cada estudiante, contribuyendo así a hacer posible su participación en este importante evento nacional. Además, durante el año podrán realizar sus prácticas en los laboratorios municipales de áreas como servicios veterinarias, bromatología, obras sanitarias y salud.

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, mantuvo un encuentro con estudiantes de Ingeniería Química de la Universidad Tecnológica Nacional. En total son 21 los jóvenes que se encuentran transitando desde el 2° al 5to año de la carrera y que representarán a Río Grande en el Congreso Nacional de Ingeniería Química.

El mismo se llevará a cabo del 30 de septiembre al 4 de octubre en la ciudad de Resistencia, Chaco, y será una oportunidad invaluable para compartir conocimientos, experiencias y explorar nuevas perspectivas

en el ámbito de la ciencia que, sin dudas, enriquecerá su formación como futuros profesionales.

En este marco, desde el Municipio se brindará una asistencia económica a cada estudiante para su participación en este importante evento nacional y se podrán a disposición espacios municipales como los laboratorios de Servicios Veterinarios, Obras Sanitarias y Salud para que lleven adelante sus prácticas.

De esta forma, las y los estudiantes tendrán la posibilidad de aplicar sus conocimientos en entornos reales y complementar su formación universitaria con experiencias prácticas en el ámbito laboral.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, manifestó que “acompañar a estos jóvenes estudiantes y futuros profesionales de nuestra ciudad significa invertir en el crecimiento y el desarrollo de nuestra ciudad” y remarcó que “nuestro compromiso con la universidad pública, en medio de un contexto tan complejo como nos toca atravesar, es absoluto”.



LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV USH 0800-666-0889
(2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL 103



140 años

RÍO GRANDE

ACTIVIDADES POR EL 25 ANIVERSARIO DEL MUSEO MUNICIPAL CHOQUINTEL

Con el fin de celebrar su 25° Aniversario junto a la comunidad, el Municipio llevará adelante diversas actividades durante todo el mes de junio.

El Museo Municipal "Virginia Choquintel" es un espacio de referencia para los y las riograndenses, donde se preserva nuestra identidad y nuestra cultura de la mano de obras y producciones realizadas por artistas de la ciudad. Este espacio es la puerta de acceso de nuestra comunidad a los hechos que forjaron la historia y el crecimiento de Río Grande.

En el marco de su 25° Aniversario, la Subsecretaría de Cultura invita a la comunidad a sumarse a las diferentes actividades que se llevarán adelante durante todo el mes de junio.

La agenda comenzará este sábado 1° de junio a partir de las 19 horas. El Museo abrirá sus puertas para que los vecinos puedan conocer las renovadas instalaciones del espacio

cultural en el marco de su nuevo aniversario. Asimismo, podrán disfrutar de Djs en vivo, mapping, visita guiada actuada por artistas de nuestra ciudad y para cerrar la noche, la Orquesta Municipal Kayén con la voz de Leticia Franco presentará un gran repertorio musical para el deleite de todos los presentes.

El domingo 3 de junio a las 11 horas se realizará el acto conmemorativo por los 25° años del Museo Virginia Choquintel, en Alberdi 555. Mientras que el 4 de junio a las 19 horas, se realizará el ciclo de charlas "¿Quién fue Virginia Choquintel?" dictado por integrantes del pueblo Selk'nam y la Cátedra de Pueblos originarios de la UNTDF.

Además el 5 de junio a las 10 horas,



se llevará adelante el streaming en vivo "Con dos de azúcar" en las instalaciones del Museo. Mientras que el 10 de junio a las 19 horas se realizará un ciclo de charlas sobre "Imágenes y Memorias colectivas", donde se abordarán las experiencias en torno al Archivo Fotográfico del Museo.

Las actividades por el Mes Aniversario continuarán el miércoles 12 de junio con una nueva edición de "La Liga del Collage". Para participar de la actividad, las y los interesados deberán llevar materiales y herramientas de recorte y pegado.

El domingo 16 de junio a las 18 horas se proyectará "La Tierra del Fuego se apaga" de Emilio Fernández. Mientras que el viernes 14 y lunes 17 de junio, los vecinos podrán disfrutar de visitas guiadas actuadas con funciones desde las 18 a las 20 horas en el Museo.

El sábado 15 de junio, a las 17 horas se realizará un encuentro abierto de bordado denominado "Museo Entre Pintadas". Para sumarse, deberán

llevar materiales para bordar. No se quiere experiencia previa.

La agenda incluye también la actividad escolar "Museo Sustentable", donde se abordarán políticas de sustentabilidad del Museo Municipal Virginia Choquintel, separación de residuos y gestión de la energía. Será el 26 de junio a las 19 horas. Para sumarse, deberán inscribirse a través de la página: cultura.riogrande.gov.ar.

El día 27 de junio desde las 19 horas, se realizará una Noche de Cerámica, para la cual no será necesario tener experiencia previa. Aquellos interesados en participar deberán inscribirse también mediante la página de Cultura y llevar pinceles. Asimismo, el 28 de junio a las 17 horas se inaugurará la muestra "75 años de Producción de Pétroleo y Gas en Tierra del Fuego AIAS".

El gran cierre de los festejos será el sábado 29 de junio a partir de las 20 horas, con diversas propuestas para todas las familias riograndenses.



Si tomás alcohol, no conduzcas.



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

USHUAIA

CAPACITARON A EMPRENDEDORES EN “IDENTIDAD DE MARCA”



En el marco del ciclo de capacitaciones que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia a través del trabajo articulado de diferentes áreas, en el Punto Digital se realizó una jornada destinada a nuevos emprendedores sobre Identidad de Marca.

La actividad tuvo carga horaria de 3 horas y participaron vecinos y vecinas que se encuentran en etapa de definición o de renovación de la marca de sus emprendimientos. Hubo una importante interacción e intercambio, en el cual se atendieron dudas y consultas respecto a los diferentes disparadores.

Estas propuestas de formación continuarán durante las próximas

semanas y tendrán como eje temáticas como Atención al Público y Publicidad. El objetivo de las mismas será brindar herramientas para mejorar la interacción con los clientes, adquirir habilidades de comunicación efectivas, desarrollar competencias de calidad de servicios, y desarrollar habilidades de marketing y ventas para potenciar negocios.

Quienes deseen participar o recibir información sobre las próximas capacitaciones pueden comunicarse vía WhatsApp al teléfono 2901-541855, o acercarse a Marcos Zar 120 y a la Casa de la Mujer ubicada en avenida Maipú 1120.

DEFENSA DE LA INDUSTRIA

COMENZÓ EL CICLO DE CHARLAS SOBRE “LA REALIDAD FUEGUINA Y DEL PAÍS”



Con un destacado panel de expositores se debatió sobre “La Industria: pilar de la economía, el trabajo y la soberanía en la Isla Grande de Tierra del Fuego”. “Defender el polo industrial es estar a favor del trabajo de los fueguinos y fueguinas”, remarcó la senadora nacional.

La senadora nacional, Cristina López, encabezó este jueves el ciclo de charlas “La Industria: pilar de la economía, el trabajo y la soberanía en la Isla Grande de Tierra del Fuego” junto a un panel de destacados especialistas. “En estos tiempos en que el subrégimen de promoción económica de Tierra del Fuego es atacado desde sectores políticos y financieros es muy importante poner en valor a nuestra industria que representa soberanía y desarrollo para nuestra provincia”, expresó.

Durante la jornada, llevada a cabo en el Centro cultural, social y político Nueva Argentina, expusieron el magistrado en Derecho Tributario, Christian García Castillo (Chile); el contador público Elián Ricaldi; el rector de la UTN, ingeniero Mario Ferreyra; el profesor asociado de la UTN, doctor Rodrigo Kataishi; y representantes de la Unión Obrera Metalúrgica.

La senadora López anunció que “esta actividad es la primera dentro del ciclo “Informes de coyuntura. Ciclo de charlas sobre la realidad fueguina y el país” que organizamos junto al legislador Juan Carlos Pino”.

“Tenemos previsto extenderlas durante todo el año para generar un espacio de reflexión sobre la complicada realidad que nos toca atravesar. La Ley de Bases y el Paquete Fiscal que el gobierno de Milei quiere aprobar en el Congreso es un ataque directo a la industria fueguina y pone en riesgo miles de puestos de trabajo”, señaló López.

En este sentido, sostuvo que “necesitamos el compromiso de todos los sectores para defender a Tierra del Fuego. Como bien dice el título de esta charla, la industria es el pilar del trabajo y la soberanía en nuestra provincia”.

“La promoción económica ha sido una política de Estado que generó impacto poblacional. Tierra del Fuego tiene hoy 15 veces más de población que cuando se sancionó la ley 19.640 en 1972. La decisión de crear un polo industrial ha sido exitosa. Defenderlo es estar a favor del trabajo de los fueguinos y fueguinas”, finalizó.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

USHUAIA

ACTO POR EL ANIVERSARIO DEL BAUTISMO DE FUEGO DE GENDARMERÍA EN LA GUERRA DE MALVINAS



La Municipalidad de Ushuaia a través de la participación de la viceintendente, Gabriela Muñiz Siccardi, el jefe de Gabinete, Sebastián Iriarte, el secretario de Relaciones Parlamentarias, Omar Becerra y el

secretario de Asuntos de Malvinas, Danite Asili acompañaron el acto conmemorativo del 42° Aniversario del Bautismo de Fuego de Gendarmería Nacional en el Conflicto Bélico del Atlántico Sur.

Durante el acto protocolar, la municipalidad se distinguió la presencia del comandante General Retirado, Veterano de la Gesta de Malvinas, Oscar Aranda, integrante del Escuadrón Alacrán, a través de de-

clararlo "Huésped de Honor".

Allí, Becerra recordó y honró su trabajo, como así también de quienes conformaron las Fuerzas Especiales 601 y de los siete héroes que "integraron el Escuadrón y perdieron su vida en batalla mientras viajaban en helicóptero hacia Monte Kent, el 30 de mayo de 1982".

Cabe mencionar que el Escuadrón Alacrán, participó de 11 patrullas de exploración, cumpliendo funciones de policía militar en Puerto Argentino, en la búsqueda y detección de presencia enemiga durante la Gesta de Malvinas, donde "muchos no pudieron regresar, pero su valor y determinación en defensa de la Patria, seguramente permanecerán vivos en el espíritu de Gendarmería Nacional" indicó el funcionario municipal.

En tanto, observó que "participamos de este sentido homenaje para expresarle al comandante de la Región VII, CTE GRAL Favio Benegas y al jefe de la Agrupación XIX de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, comandante Mayor Silvio Amarilla, nuestro reconocimiento y acompañamiento a cada hombre y mujer que integran esta Fuerza de Seguridad, como así también a los familiares de quienes dejaron su vida en suelo malvinense, recordando la destacada actuación que tuvieron".



TOLHUIN

SE ABRE LA CONVOCATORIA AL PROGRAMA “HACIA SOLUCIONES NATURALES DEL CLIMA”

El Municipio de Tolhuin, en colaboración con Bloomberg Philanthropies y a través de la Dirección de Juventudes, inició la convocatoria al programa “Hacia Soluciones Naturales del Clima”.

Este programa está dirigido a jóvenes de entre 15 y 24 años que deseen liderar propuestas para mitigar el impacto climático en la localidad del Corazón de la Isla.

Durante el programa, se evaluarán y seleccionarán las iniciativas que se alineen con el Plan Estratégico de Acción Climática del Municipio. Las propuestas seleccionadas recibirán un acompañamiento económico de entre 1.000 y 5.000 dólares para su implementación. El programa Bloomberg Philanthropies ayudará a 100 ciudades a nivel global a establecer un nuevo estándar de excelencia en el uso de datos para tomar decisiones políticas, evaluar el impacto de los servicios públicos y mejorar la vida de los ciudadanos.

Con esta iniciativa, el Municipio de Tolhuin busca motivar a los jóvenes a convertirse en líderes en la acción climática local, promoviendo soluciones innovadoras y sostenibles.

Para inscribirse, se puede completar el formulario publicado en las redes sociales del Municipio de Tolhuin.



RÍO GRANDE

LOS PRODUCTOS DE RGA ALIMENTOS SE PUEDE ADQUIRIR EN EL PASEO DEL VIENTO



La Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente suma valor agregado a la producción local para facilitar que cada vez más vecinas y vecinos puedan acceder a alimentos frescos y de calidad.

El Punto de Venta que está en el Paseo “Canto del Viento” (Fagnano 650) espera a las familias de Río Grande este jueves 30 y viernes 31 de 11 a 13 horas y de 16 a 20 horas con productos locales y frescos como los tomates de la marca “RGA Alimentos”.

Además, este sábado 1° de junio -de 11 a 20 horas- las vecinas y vecinos podrán adquirir, además de los tomates locales, pescados, huevos agroecológicos y hortalizas de productores de la ciudad.

Río Grande afianza su camino hacia la Soberanía Alimentaria, promoviendo la producción local y sostenible para acercar alimentos sanos y nutritivos a las mesas de los hogares riograndenses.

USHUAIA

COMIENZAN LAS ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN SOBRE EL DÍA MUNDIAL SIN TABACO



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos invita a los vecinos y vecinas a participar del encuentro sobre “sensibilización y concientización” el viernes 31 a las 19 horas en el sum del IPES. Mientras que el sábado 1 de junio, a las 20 horas se disputará un torneo de fútbol en el polideportivo “La Cantera”.

La responsable del área, Agustina Cardozo Porta indicó que “esta iniciativa forma parte del proyecto “Respira Salud”, el cual tiene como objetivo poder informar y concientizar a la población sobre las consecuencias del consumo de tabaco, tanto para la salud como así también para el entorno, sumado a lo econó-

mico y como se pueden ver perjudicadas las actividades diarias”.

Las propuestas están enmarcadas en el “Día Mundial Sin Tabaco”, mediante un trabajo coordinado por el equipo de profesionales del Cepla, en articulación con la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar), el Instituto Provincial de Enseñanza Superior Florentino Ameghino Ushuaia y el Gobierno Provincial.

Cabe mencionar que durante la semana ya se concretaron charlas sobre “sensibilización y concientización para familias” en el Centro de Primera Infancia Jorge H. Brito, y además, se realizó una intervención de “Arte efímero” en San Martín y Fardul.

CONCEJO DELIBERANTE RÍO GRANDE

LOS PROYECTOS APROBADOS EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Este jueves los ediles llevaron a cabo la IV Sesión Ordinaria en la que se aprobaron diferentes iniciativas, entre las cuales aprobaron el congelamiento de la tasa de alumbrado público.

También aprobaron un pedido de informe al Ejecutivo sobre las tarjetas corporativas. Además, sancionaron la creación del Circuito Turístico de Casas Históricas del Municipio de Río Grande. Asimismo, fue aprobada la excepción de la presentación anual del Certificado de Discapacidad a todos aquellos contribuyentes que presenten un Certificado de Discapacidad Permanente.

Este jueves se llevó adelante la IV sesión ordinaria en el salón del IPRA en la cual los ediles trataron diversos asuntos que fueron ingresados por cada uno de los bloques.

La sesión comenzó minutos después de las 14 horas, y la misma fue presidida por la presidente de la institución, concejal Guadalupe Zamora, y de la que participaron los concejales Lucía Rossi, Maximiliano Ybars, Walter Abregù, Jonatan Bogado, Alejandra Arce, Florencia Vargas, Matías Löffler y Federico Runin.

El inicio de la sesión se dio con el izamiento de la bandera que estuvo a cargo de dos Veteranos de Guerra de Malvinas como fueron Horacio Chávez y Aníbal Esposito y posteriormente la concejal Zamora dio comienzo con la sesión con el tratamiento de los diferentes asuntos ingresados.

Desde el bloque del MPF que es integrado por la presidente de la institución, concejal Guadalupe Zamora,



y el concejal Matías Löffler, los ediles aprobaron en la IV sesión el proyecto de ordenanza presentado por la presidente del Cuerpo con respecto a la creación del Circuito Turístico de Casas Históricas del Municipio de Río Grande, los cuales comprenderán lugares y/o edificios históricos y contendrán puntos de nuestro acervo histórico - cultural; nuestra riqueza autóctona y patrimonio urbano, debiendo dicha información estar disponible en Español, Inglés y Portugués.

También fue sancionado un proyecto de Comunicación presentado

por la presidente del Cuerpo en el que se le solicita al Ejecutivo mejoras en el acceso al sistema digital para la obtención del carnet de conducir.

Además, fue sancionado un pedido de informe para que el Ejecutivo remita al Concejo Deliberante las actas complementarias respecto del Convenio de Salud firmado con el Municipio de Tolhuin con relación de las jornadas de salud visual.

En tanto desde el bloque que integran los concejales Rossi y Runin, los ediles aprobaron un proyecto de la concejal por el cual solicitan al Ejecutivo Municipal para que en un pla-

zo de diez días informe y remita copia fiel de los originales, en caso de corresponder, sobre el informe expedido por la Auditoría Interna del Municipio de Río Grande respecto a las compras realizadas mediante tarjetas de crédito, extractos bancarios de compras realizadas con tarjeta de crédito, junto con sus correspondientes conciliaciones bancarias, desde enero del 2020 a la fecha, de contestación y documentación de soporte, indicar la periodicidad de la realización de las conciliaciones bancarias y de tarjetas de crédito, indicar nombre sobre el o los funcionarios que recaen dichas responsabilidades, detalles de compras realizadas, indicando proveedor, monto y forma de pago, cantidad total de tarjetas de crédito tipo corporativas y empresas otorgantes y datos del responsable de cada una de las tarjetas de crédito corporativas que posee el Ejecutivo Municipal, especificar si todos los funcionarios, o en su defecto cuáles, tienen asignación específica para su uso, y cuál es esa asignación específica y límite de compras, en un pago y en cuotas, de cada una de las tarjetas de crédito corporativas.

Del mismo modo fue aprobado el proyecto presentado por el bloque de adherir al amparo colectivo contra el incremento desmedido del servicio público de gas natural.

El integrado por los parlamentarios Bogado y Arce, los ediles aprobaron por unanimidad el proyecto de Comunicación presentado por el concejal por el cual rechazaron la privatización de Aerolíneas Argentinas en la denominada "Ley Bases", además de reconocer y valorar el trabajo incansable de los trabajadores aeronáuticos, tripulación y técnicos aeronáuticos destacando su dedicación y compromiso con la formación y con el sostenimiento de la excelencia en el servicio. Asimismo, fue aprobada la designación de la Dra. Verónica Ramírez como asesora Letrada del Municipio.

Desde el bloque que preside la concejal Florencia Vargas, los ediles apro-



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!



baron sendas declaraciones de interés municipal como fue declarar de "Interés Cultural Municipal el segmento de la programación de radio fueguina FM 96.9 "Chicos que Crecen" y la visita del Sensei Daniel Maehamasaki a los exámenes de graduación en la disciplina de Karate Shotokan.

A proposición del concejal Ybars, los ediles sancionaron la incorporación del inciso h), al artículo 7º, de la Ordenanza Municipal N° 3579/2016, con respecto a los vehículos particulares cuyos propietarios revistan la condición de jubilados o pensionados, por lo cual se establece que los interesados deberán solicitar el beneficio en las oficinas donde funcione el Estacionamiento Medido y el mismo será otorgado por el término de un año calendario renovable por cada año.

Entre los requisitos establecidos para acceder al beneficio establecido el interesado deberá ser residente permanente de la ciudad de Río Grande, ser titular de hasta dos vehículos, percibir un haber igual o menor a cuatro (4) Salarios Mínimos, Vital y Móvil, ser mayor de 60 años, presentar recibo de haber previsional o pensión, según corresponda, deberá realizar la renovación anual por año calendario, presentar DNI del titular, presentar tarjeta verde del titular o título de propiedad y licencia de conducir habilitante.

También a instancia del concejal aprobaron sendos pedidos de informe hacia el Ejecutivo para que este informe en un plazo de diez días las razones por las cuales no se han realizado las obras dispuestas en la Plaza Juan Carlos Ampuero Yañez y la construcción de cordones cuneta en el barrio Batalla Georgias del Sur.

También durante la sesión fueron

aprobados proyectos presentados por el concejal Abregù, entre ellos sancionaron el proyecto que establece la prohibición de fumar o sostener tabaco encendido o cigarrillos electrónicos, arrojar residuos de tabaco en espacios de área de juego, plazas, plazuelas, parques, frente a escuelas y sectores para la práctica de deportes, siendo que el objetivo es generar conciencia en la comunidad riograndense sobre la importancia de un ambiente 100% libre de humo de tabaco y de cigarrillos electrónicos y sobre el irreparable daño que produce fumar en nuestra salud. A su vez, busca quitar la imagen a los niños, niñas, y adolescentes de la naturalización del acto de fumar, todo ello con el fin de reducir los efectos nocivos del humo de tabaco en las personas, contribuir al mejoramiento de la salud pública y disminuir la contaminación ambiental.

Dictámenes

Durante la sesión, los ediles también aprobaron distintas iniciativas que se encontraban en comisión, como por ejemplo fue el dictamen N° 08/2024, asunto N° 273/24, origen MPF (Zamora/Löffler) a través del cual se crea el programa de prevención, concientización y abordaje sobre los riesgos del juego con apuestas online dirigido a niños y adolescentes.

En este sentido el programa municipal de prevención de la ciberludopatía juvenil deberá entre otras estrategias, llevar a cabo campañas de concientización con respecto a la difusión de material que destaque los peligros, así como las consecuencias negativas del juego con apuestas online, la realización de charlas y talleres en las escuelas secundarias de la ciudad de

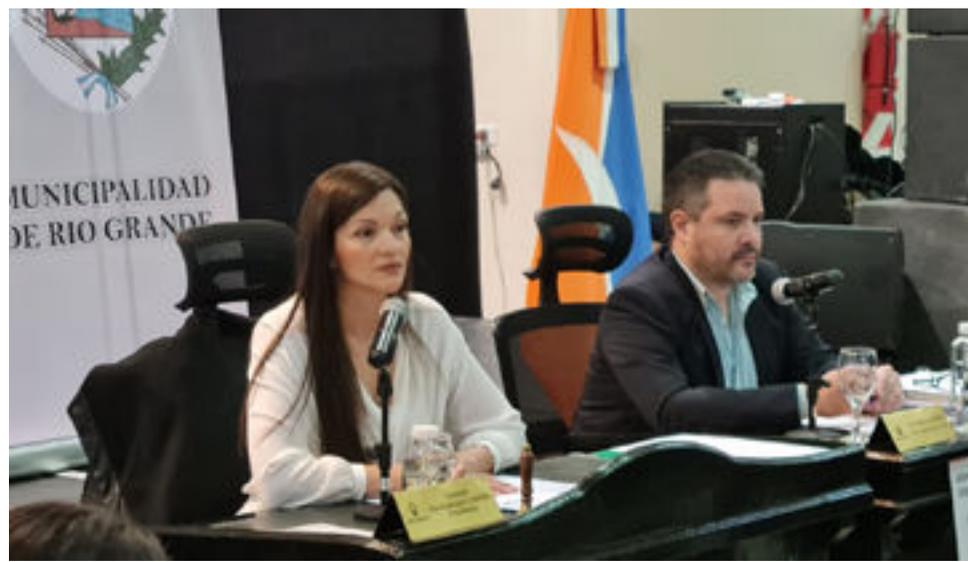
Río Grande, sobre el uso tecnológico, con la participación tanto de profesionales como expertos en adicciones y salud mental, la articulación colaborativa con organizaciones locales especializadas en la prevención y tratamiento de la ludopatía y ciberludopatía y la promoción de actividades alternativas saludables y recreativas para los adolescentes, fomentando el desarrollo de habilidades además de la participación en actividades sociales y deportivas.

Además, se instruye al Ejecutivo mediante el área de salud mental correspondiente a intervenir con la atención necesaria para el diagnóstico y abordaje interdisciplinario en casos de ludopatía en niños y/o adolescentes.

Asimismo, los ediles aprobaron el dictamen N° 11/24, asunto N.º 263/24, origen UCR (Ybars) por el cual se exime de la presentación anual del Certificado de Discapacidad a todos aquellos contribuyentes que presenten un Certificado de Discapacidad Permanente.

Además, se establece que la presentación del Certificado de Discapacidad Permanente, podrá ser presentado ante las autoridades pertinentes en cualquier momento del año. La excepción se aplicará al mes siguiente de la presentación del mismo.

Por último, aprobaron el dictamen N° 10/24, asunto N.º 227/24, origen UCR (Ybars) por el cual congelan por noventa (90) días la vigencia de los valores fijados para la Tasa de Alumbrado Público.



T

MÁS 100 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL

TIEMPO FUEGUINO

FUERTE RECHAZO AL AJUSTE

6 MESES

ANSEFC

LLAMAN A LICITACIÓN PARA MODERNIZAR LAS TRES PLANTAS POTABILIZADORAS DE UPIHUNA

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

FALLECIÓ A LOS 94 AÑOS

MURIÓ NORA CORTIÑAS, LA MADRE DE TODAS LAS BATALLAS

Referente de los derechos humanos, santa pagana de todas las luchas, Norita estuvo hasta principios de este mes en Plaza de Mayo --ese lugar que transitaba desde mayo de 1977. Nunca supo qué hizo la dictadura con su hijo Carlos Gustavo Cortiñas.

Nora Cortiñas no es una sola: es la madre que grita frente a las cámaras, la que lleva el pañuelo blanco en la cabeza, la que porta el pañuelo verde en la muñeca, la que juega a la pelota, la que se sube a una moto, la que anda con su bastón con flores o la que se deja conducir en una silla de ruedas. Es la mujer que fue hasta sus últimos días a la Plaza de Mayo --a ese lugar en el que recaló en mayo de 1977 con la esperanza de recuperar a su hijo secuestrado por la dictadura. Nora Cortiñas, que murió este jueves a los 94 años, es eterna en la memoria del pueblo argentino que quiere verdad y justicia.

Nació el 22 de marzo de 1930. La llamaron Nora Irma Morales. Era una de las cinco hijas de una de una familia de españoles que se afincó en el barrio de Monserrat. Conoció muy jovencita a Carlos Cortiñas. Él pidió su mano cuando ella tenía 18 años y se casaron un año después. En 1952 nació el primer hijo de la familia, Carlos Gustavo. Después llegó Marcelo.

Norita cosía para afuera y daba clases. Iba a la escuela de los chicos. Su marido trabajaba en el Ministerio de Economía. Su mundo tenía epicentro en la casa de Castelar.

Gustavo empezó a militar en la Juventud Peronista (JP). Lo hacía en la villa 31 de Retiro con el Padre Carlos Mugica. A Nora le preocupaba, le pedía que no se expusiera en las movilizaciones.

--¿Qué querés, mamá, que vayan los hijos de otras madres?-- le pre-



guntó él.

A Gustavo se lo llevaron el 15 de abril de 1977 de la estación de trenes de Castelar. Para entonces estaba casado con Ana y tenía un hijito, Damián.

Nora salió a buscarlo. La primera gestión la hizo en la Catedral de Morón. Se acercó a los organismos de derechos humanos que ya estaban funcionando, como la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH) o la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).

Un cuñado le habló de unas mujeres que se reunían frente a la Casa de Gobierno. Hacia allá fue ella. Llegó por primera vez a la Plaza de Mayo en mayo de 1977. Nunca la abandonó --ni con el terror que provocaron los secuestros de Azucena Villaflor de De Vincenti, Esther Ballestrino de Careaga y María Eugenia Ponce de Bianco en diciembre de ese año.

Si tenía miedo, Nora lo disimulaba. Se metió en plena dictadura en Mansión Seré, el centro clandestino que funcionaba en Castelar. Esperaba escuchar algún grito que le permitiera saber si Carlos Gustavo estaba retenido allí. La Navidad de 1978 la pasó en Dolores: había ido junto a otras dos Madres para pedirle al juez Carlos Facio que las dejara identificar unos cadáveres que habían aparecido en la costa. Querían saber si eran sus hijos o los hijos de otras Madres. Nora hizo lo que el Poder Judicial no hizo: viajó a Santa Teresita para averiguar cómo había sido el hallazgo.

Nunca logró saber cuál fue el destino de Carlos Gustavo, pero siempre entendió que la Plaza de Mayo era el lugar desde donde reclamarle explicaciones al poder político. Que abrieran todos los archivos de la represión era una de sus exigencias. Con la llegada de la democracia, Nora se convirtió en una de las referentes de la Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo.

Para el 24 de marzo, buscó la unidad de quienes salieron a la calle para reclamar verdad y justicia en tiempos de un gobierno negacionista como el de Javier Milei y Victoria Villarruel. El 9 de mayo avisó que no iría a la Plaza de Mayo para plegarse al paro general de las centrales obreras. Su última vez en ese lugar había sido una semana antes. Estuvo en la Feria del Libro en un homenaje a la periodista María Seoane.

El 17 de mayo, fue intervenida quirúrgicamente por una hernia en el Hospital de Morón y permaneció en terapia intensiva.

Tiempo atrás, Mabel Bellucci --una de las responsables de acercarla al feminismo-- decía en LatFem que la militancia trataba a Norita como una "santa", que la invocaba en las marchas aún cuando no estaba. Será difícil no hacerlo de ahora en más. Aunque es sabido: donde hay una lucha, ahí está Norita.



ALIMENTOS NO REPARTIDOS

CAOS EN EL MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO: ECHARON A OTRO FUNCIONARIO

En el ministerio aseguran que de la Torre estaba a cargo de repartir alimentos a organizaciones sociales. Tras negarlo varias veces, ahora el Gobierno admite que parte de los víveres estaban cerca de la fecha de vencimiento.

El Gobierno decidió echar este jueves al secretario de Niñez y Familia del Ministerio de Capital Humano, Pablo de la Torre, en medio de la polémica por los alimentos almacenados y no repartidos.

“El Ministerio de Capital Humano, a cargo de Sandra Pettovello, informa que a raíz de una información recibida sobre el estado y fechas de vencimiento de determinados productos adquiridos por el gobierno anterior (los cuales se encuentran en los galpones de Villa Martelli y de Tañ Viejo en la provincia de Tucumán del ex Ministerio de Desarrollo Social), ha llevado a cabo una auditoría y ha decidido limitar las competencias de los funcionarios y empleados responsables que, por mal desempeño de sus tareas, no han realizado un control permanente de stock y de vencimiento de mercadería”, expresó la cartera en un comunicado.

Además, agregó: “Se realizarán las investigaciones administrativas correspondientes, asimismo, se pone en marcha un protocolo para la entrega inmediata de los alimentos de próximo vencimiento por medio del Ejército Argentino para garantizar una logística rápida y eficiente”.

La decisión de desplazar a De la Torre coincidió con una semana de pur-

ga en el Gobierno Nacional, siendo la principal salida la del ex jefe de Gabinete, Nicolás Posse.

El sábado pasado, De la Torre había asegurado que los alimentos que posee en stock “están en perfecto estado” y están destinados “para todo lo que son emergencias”.

“La comida está en perfecto estado, no está vencida, no se está pudriendo y se utiliza directamente para todo lo que son emergencias. En la Argentina hay una catástrofe cada 10 o 15 días y hay que asistir”, sostuvo el entonces secretario de Niñez y Familia del Ministerio de Capital Humano.

Sin embargo, la cartera informó que había alimentos caducos que no habían sido repartidos y culpó a esa secretaría por no llevar un control de los mismos.

La polémica por los alimentos no repartidos comenzó la semana pasada, cuando dirigentes opositores denunciaron que había mercadería sin utilizar, que podría ser entregada a los comedores.

El Gobierno primero dijo que los productos no estaban vencidos, pero al comprobar lo contrario, tomó la decisión de desplazar de su cargo a De la Torre, hermano de Joaquín de la Torre, el ex intendente de San Miguel.



LEY BASES

QUÉ CEDIÓ EL GOBIERNO PARA LOGRAR EL DICTAMEN

Cuando parecía que otra vez no iba a haber despacho de comisiones para el proyecto del Ejecutivo, el jefe de Gabinete Guillermo Francos dio el visto bueno a varias modificaciones y se comprometió a que éstas se mantendrán cuando la iniciativa vuelva a Diputados. El RIGI, Ganancias, las regalías mineras y el blanqueo.

A través del jefe de Gabinete, Guillermo Francos, el Gobierno consiguió a última hora las firmas que necesitaba para el dictamen de la Ley Bases. Sorprendió la posición cambiante de senadores que se resistían a dar su apoyo. ¿Qué se negoció para conseguir esos respaldos?

La clave fue sentarse a conversar con radicales y las provincias patagónicas, que hasta ayer sostuvieron en bloque sendos pedidos de cambio a los que el oficialismo cedió en parte.

Lo que se vota no se toca: el principal compromiso que dejó trascender el oficialismo fue que no insistiría en Diputados con volver a negociar los cambios que eventualmente aprobaría el Senado. Esto fue clave, pues traccionó el apoyo de los que se resistían a firmar.

Ganancias: La posición de Tierra del Fuego frente a la propuesta del Gobierno de reinstalar ese impuesto a los asalariados que habían dejado de pagarlo el año pasado fue clave. Lo que consiguió esa provincia es ser eximida de lo que el resto de las provincias del sur sí pagarán: 22 por ciento del mínimo no imponible. El apoyo de los fueguinos le garantizó al oficialismo la luz verde al paquete fiscal.

Aumento de regalías: Esto fue producto de una negociación del senador por Alianza Santa Cruz, José Carambia, y el vicejefe de Gabinete, José Rolandi. El santacruceño reclamó subir del 3 al 15 por ciento las regalías que el Estado provincial recibe de parte de las empresas mineras que explotan en ese suelo. Para ello, el oficialismo se comprometió a modificar la Ley de Minería. Por lo pronto, el cambio pactado se incluirá en el paquete fiscal.

Cambios en el RIGI: Se determinó que cada provincia tendrá la autonomía y potestad de adoptar el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI). La cuestionada herra-



mienta mantendrá los beneficios fiscales las megaempresas extranjeras, pero las nacionales que sean proveedores de esas inversiones también accederán a beneficios. Menos blanqueo para parientes: Los hermanos de funcionarios ya no podrán acceder al blanqueo de capitales. Tampoco exfuncionarios que hayan ocupado un cargo en los últimos diez años; antes eran cinco. Además, quien blanquee capitales antes no de-

clarados entrará en un régimen especial de Bienes Personales.

Con algunos organismos, no. El radicalismo logró que se amplíe el listado de organismos públicos y empresas del Estado que entraban en la lista de privatizaciones y cierres elaborada por el gobierno de Javier Milei. No obstante, los desguaces siguen teniendo luz verde mientras continúe vigente el DNU 70/2023.

ENCUESTA

EL DESEMPLEO Y LA POBREZA SON LAS MAYORES PREOCUPACIONES DE LA POBLACIÓN

Varios estudios recientes demostraron que la pobreza y la falta de se convirtieron en las preocupaciones principales de la gente en medio de la recesión.

Con una inflación del 8,8% en abril contra el 25% que se registró en diciembre de 2023 uno pensaría que el aumento del costo de vida dejó de ser una preocupación para el grueso de la sociedad, pero una serie de relevamientos recientes demostraron que la recesión dio paso a otros problemas como prioridad en la cabeza de la gente: el desempleo y la pobreza.

Los primeros seis meses de gobierno de La Libertad Avanza quedaron signados por un ajuste brutal que incluyó recortes a todas las áreas del Estado, incluidas educación, salud, obra pública y la estructura del mismo, lo que se tradujo en la pérdida de miles de puestos de trabajo. Por el desempleo, las personas empezaron a consumir menos, aún en cuestiones sensibles, como la compra de medicamentos.

Por ejemplo, en un estudio de la Universidad de San Andrés (UdeSA) el 36% de las personas encuestadas señaló que los salarios bajos son lo que más les preocupa y al 35% le pasó lo mismo con la pobreza. La inflación tuvo un 34% en el ranking.

Sobre esto, el Instituto Nacional

de Estadísticas y Censo (INDEC), informó semanas atrás que la canasta básica total (con la que se mide la línea de pobreza) trepó a un valor de \$ 828.158 mensual para una familia de cuatro integrantes, sin contar los gastos de alquiler, prepaga o educación privada.

Por eso no es menor que en la Encuesta de Satisfacción Política y Opinión Pública realizada por UdeSA entre mil personas de todo el país, de las cuales el 50% expresó su disconformidad con la gestión de La Libertad Avanza y el 51% cree que la situación de Argentina empeoró.

Así quedó el conteo:

Los bajos salarios 36%
Pobreza 35%
Inflación 34%
Inseguridad 31%

Desde la consultora Opina Argentina notaron una tendencia detrás de los ceños fruncidos: el desempleo es el problema más señalado por los encuestados mientras que el temor a la inflación bajó un 29% en lo que va de 2024.

El conteo de preocupaciones:

Desempleo 55% (en AMBA ese porcentaje sube a 59%)
Desocupación 29%



Inflación 29%
Corrupción 19%
Inseguridad 15%

Por su parte, la consultora Proyección informó que la inflación sigue siendo el problema número 1 para el 56% de los encuestados, pero los bajos salarios y el aumento de tarifas se convirtieron en temores de más peso, tanto que subieron hasta 10 puntos en los estudios más recientes.

Así quedó el ranking deplorable:

Inflación 56,7%
Salarios bajos 40,7%
Inseguridad 40,4%
Aumento de los impuestos y tarifas 28,6%
Desempleo (19,5%)
Mas del 43% de las personas encuestadas confirmó que hubo que achicar gastos para llegar a fin de mes mientras que al 27,5% no le alcanza para cubrir sus necesidades y el 24% dijo que no lo logra.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.